

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

226

JEREZ DE LA FRONTERA NÚMERO 1

EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el ilustrísimo señor don Lino Román Pérez, magistrado del Juzgado de lo social número 1 de Jerez de la Frontera, en los autos número 743 de 2014, seguido a instancias de doña María Rosa Mier-Terán Meynet, contra Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE) y “Sistemas Territoriales Integrados, Sociedad Limitada” (STI, S. L.), sobre despidos/ceses en general, se ha acordado citar a “Sistemas Territoriales Integrados, Sociedad Limitada” (STI, S. L.), como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 6 de octubre de 2014, a las nueve horas, para la celebración del acto de conciliación a celebrar (en la oficina judicial), ante el secretario judicial de este Juzgado, y a las nueve y treinta horas para la celebración del acto de juicio en la Sala de vistas de este Juzgado, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en avenida Álvaro Domecq, edificio “Alcazaba”, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a “Sistemas Territoriales Integrados, Sociedad Limitada” (STI, S. L.), para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y su colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a 2 de junio de 2014.—El secretario judicial (firmado).

(03/18.951/14)

